



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicítese al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, a través de sus organismos correspondientes, consigne sobre si tiene conocimiento acerca de un informe del I.N.T.A (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), publicado como Memoria Técnica 18-19 referido a la existencia de agroquímicos en el agua y en el aire de la ciudad de Pehuajó, publicado en el diario de Noticias de dicha ciudad.

- 1) Informe si efectivamente esa evaluación existe y quien o quienes la suscribieron, cual fue el motivo y si es de ordinario o habitual este tipo de requerimientos.
- 2) Indique si el trabajo se hizo con referato o no, es decir con o sin evaluación de otros profesionales especializados en la materia.
- 3) Detalle cuáles serían los niveles, mínimamente aceptables de contaminación ambiental en Pehuajó, según valores permitidos.
- 4) Enuncie si se suelen hacer públicas estas investigaciones y con qué periodicidad se realizan.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- 5) Ilustre cuales serian las estadísticas de polución ambiental en Pehuajó y desde cuando se tiene registro.

- 6) Exprese si realmente está en riesgo la salud de los ciudadanos de Pehuajó y zonas aledañas.



LUCIANO BUGALLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Motiva el hecho del presente pedido de informes, la preocupación generada en los habitantes de la ciudad de Pehuajó y zonas aledañas al haber tomado estado público el informe en cuestión, el cual sugiere que las prácticas agrarias estarían afectando la calidad de vida de aquellos.

Que en primer lugar sería prudente confirmar los resultados y que rigor o basamento científico poseen los referidos trabajos encargados.

Por otra parte, llama poderosamente la atención que estas investigaciones, llevadas a cabo sobre muestras recolectadas en los años 2016-2018, salgan a la luz en momentos muy sensibles para un sector del trabajo y la producción que está siendo objeto de areros atentados contra la propiedad particular en suelos, cosechas y elementos de trabajo como silobolsas y otros, lo que fuera objeto de un pedido de informes, oportunamente incoado.

Que es urgente aclarar ésta situación por las autoridades provinciales, tanto por la salud y tranquilidad de la población como para sosiego de trabajadores del sector agrario en su conjunto.

Que si bien no hace falta agregar la carga tributaria que soporta el sector, ahora se le suma un clima de inseguridad y violencia inusitada, lo que pone en jaque a productores y a las familias que dependen de sus inversiones y riesgos propios de la actividad, pero que en dichos riesgos para nada están incluidos, los atentados a la propiedad privada constante y artera, y menos aún que desde algún organismo y/o funcionario se pueda llegar a actuar sin la debida prudencia y rigor científico que requiere cualquier evaluación del I.N.T.A. requiere.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por último, cabe agregar que somos conscientes que no solo los productores pehuajenses son cultores de las Buenas Prácticas Agrarias, sino prácticamente todo el conjunto de emprendedores y trabajadores del sector agrario, ya que no solo contribuye a la sustentabilidad del ambiente, salud de trabajadores y la comunidad toda, sino que ello redunda en mayores beneficios para aquellos.

Es por lo expuesto que solicitamos a los señores diputados su aprobación.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Luciano Bugallo", con un gran círculo decorativo a la izquierda.


LUCIANO BUGALLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



La Plata, 9 de junio de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIGIOLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.